



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

2900/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de octubre del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2900/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: " Deseamos conocer cuanto tiempo toma desinfectar una habitación? Digamos de 90 metros cuadrados" hace las siguientes valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Subdirección de Salud del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Subdirección informó que no se tienen habitaciones de 90 metros cuadrados y nuestras unidades de los pacientes más o menos son de 12 metros cuadrados. El tiempo de limpieza y desinfección es de más o menos 40 minutos a una hora.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

**Infórmese**, al peticionario la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda. Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información ISSS



*"Con una Visión más humana al servicio integral de su salud"*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202